

<http://www.elsevier.es/semergen>

424/4096 - IMPLANTE SUBDÉRMICO, UNA OPCIÓN EN LA ANTICONCEPCIÓN

J. Medina Rodríguez¹, A. Cusihuamán Puma², Z. Rojas Rojas³ y M. Gaona Cristaldo³

¹Dirección General de Programas de Salud. Ministerio de Salud Pública. Paraguay. ²Médico de Familia. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Paraguay. ³Obstetra. Hospital Materno Infantil Loma Pyta. Asunción.

Resumen

Objetivos: En abril del 2019, desde el Ministerio de Salud de Paraguay, se hizo el lanzamiento del implante subdérmico como un nuevo método anticonceptivo disponible en el sector público, previo entrenamiento del personal de blanco de los servicios de salud para la correcta aplicación del mismo en usuarias. Describir la adherencia de las usuarias al implante subdérmico como método anticonceptivo.

Metodología: Estudio observacional, descriptivo, transversal y retrospectivo dirigido a 653 usuarias que acudieron por consultorio de planificación familiar en la red de Atención Primaria de Salud (APS) del Hospital Materno Infantil Loma Pyta (HMILP) desde abril a agosto de 2019, de las cuales, 133 usuarias optaron por el implante subdérmico como método anticonceptivo.

Resultados: La muestra constituida por 133 usuarias, que no presentaban condiciones médicas categorizadas en los niveles 3 o 4 de los Criterios Médicos de Elegibilidad de la OMS, a quienes se les colocó el implante subdérmico (progestágeno etonogestrel) representa 20,4% del total de usuarias que consultaron en el servicio por planificación familiar, con un IC95% (17,7-23,6), de las cuales, 38 eran de 15-19 años (28,6%), 63 de 20-29 años (47,4%), 32 de 30-37 años (24,0%). Con respecto a la condición en la que se encontraban las usuarias al momento de la colocación del implante subdérmico o el método anticonceptivo anterior que utilizaban, se tiene: método barrera 40 (30,1%) IC95% (22,4-38,6)/puérpera fisiológica 30 (22,6%) IC95% (15,8-30,6)/Depoprovera 17 (12,8%) IC95% (7,6-19,7)/inyectable mensual 13 (9,8%) IC95% (5,3-16,1)/anticonceptivo oral 10 (7,5%) IC95% (3,7-13,4)/puérpera quirúrgica 3 (2,3%) IC95% (0,5-6,5)/dispositivo intrauterino 3 (2,3%) IC95% (0,5-6,5)/post aborto 1 (0,8%) IC95% (0,0-4,1)/ninguna situación en particular 16 (12,0%) IC95% (7,0-18,8), respectivamente.

Conclusiones: Ha habido una adecuada demanda de usuarias para hacerse colocar el implante subdérmico, que tiene una eficacia de 3 años, siempre y cuando la usuaria no llegue a pesar 80 Kg o más, por lo que el recambio debe realizarse antes de la fecha de vencimiento prevista u optar por otro método anticonceptivo. A la fecha se ha agotado la primera remesa de stock de implantes en los distintos servicios de salud a nivel del país.

Palabras clave: Planificación Familiar. Métodos anticonceptivos. Implante subdérmico.